

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

249

Fecha de Aprobación

21-Oct-20

ROL S.I.I.

1383 - 37

REGION : DE LA ARAUCANIA

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2/3.1.3/3.1.5. N° 7335 de fecha 23-09-2024
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 734 de fecha 30-07-2024

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
 SUBDIVISION, FUSIÓN N° 1049
 camino: CAUPOLICAN FUNDO EL RETIRO
 localidad o loteo
 sector EL RETIRO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2/3.1.3/3.1.5..N° 7335
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AGRICOLA Y FORESTAL MIRAFLORES ANGOL LIMITADA	79.709.830-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELO FERNANDEZ ZAPATA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
DANIEL SCHMIDT MC LACHLAN	10.686.473-K

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	797.000
--------------------------------	---------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° LOTE 1	10.000	N°		N°	
N° RESTO LT C	787.000	N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	797.000

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

4.2.- FUSIÓN:**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº			TOTAL

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTES	
---------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	--------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$	2%	\$	215.093.916
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR			\$	4.301.878
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA:	18-Oct-20

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LA PRESENTE SUBDIVISION CORRESPONDE A LOTE UBICADO EN FUNDO EL RETIRO SECTOR EL RETIRO, CALLE CAUPOLICAN #1049, N° DE ROL 1383-37, DE UNA SUPERFICIE DE 797.000 M2 GENERANDOSE 2 LOTES INDIVISUALIZADOS COMO:
LOTE 1 CON UNA SUPERFICIE DE 10.000M2
LOTE RESTO LT C DE UNA SUPERFICIE DE 787.000M2.

AAMS/vrc



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA